



Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Seguimiento a las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Responsable (s) de la información

Dirección General de Titulación y Control Documental

INDICADORES

No	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acciones Específicas	Indicadores	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base año	Metas 2009	Metas 2010	Metas 2011	Metas 2012
1	Clasificar, catalogar y digitalizar los documentos en materia agraria, así como microfilmar o reproducir en medios electrónicos los documentos de valor histórico.	Registros de producción, y Matriz de Marco lógico	Proporción de acervos digitalizados	Fojas digitalizadas / Valor programado	Porcentaje	0.24	10,000,000	30,000,000	30,000,000	3,715,043
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PROGRMA SECTORIAL

No	Indicadores	Meta año	Valor Actual	Porcentaje de avance	RESULTADOS CUALITATIVOS
1	Proporción de acervos digitalizados	10,000,000	9,070,071	90.7%	A través de la Sistematización y Digitalización de los acervos agrarios se pretende garantizar a la sociedad, seguridad jurídica y documental, almacenando los documentos en un medio magnético que evitara posibles alteraciones, garantizando también la durabilidad de su contenido por al menos cien años.
2	0				Esto permitirá que la consulta documental de los documentos agrarios se realice de forma digital, para evitar la incorporación de documentos apócrifos y/o modificación, alteración, sustracción o desaparición de documentos y planos originales.
3	0				Con la Digitalización del Archivo General Agrario, la información será verdaderamente pública y sus documentos podrán ser consultados por cualquier ciudadano, garantizando transparencia en información y seguridad jurídica al resguardarlos en métodos modernos que impidan un mal uso de ellos.
4	0				Nuestra Meta al 2012 es tener el 100% de los documentos del Archivo General Agrario sistematizado, digitalizado y con dos años de operación. A través de la Sistematización y Digitalización de los acervos agrarios se pretende garantizar a la sociedad, seguridad jurídica y documental, almacenando los documentos en un medio magnético que evitara posibles alteraciones, garantizando también la durabilidad de su contenido por al menos cien años.
5	0				Esto permitirá que la consulta documental de los documentos agrarios se realice de forma digital, para evitar la incorporación de documentos apócrifos y/o modificación, alteración, sustracción o desaparición de documentos y planos originales.
6	0				Con la Digitalización del Archivo General Agrario, la información será verdaderamente pública y sus documentos podrán ser consultados por cualquier ciudadano, garantizando transparencia en información y seguridad jurídica al resguardarlos en métodos modernos que impidan un mal uso de ellos. Nuestra Meta al 2012 es tener el 100% de los documentos del Archivo General Agrario sistematizado, digitalizado y con dos años de operación.

7	0			
8	0			
9	0			
10	0			

La Meta en la Digitalización del Archivo General Agrario al 2012 es de 113'362.509 fojas.